

## ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2025 DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (COEPES)

En Parral, Chihuahua, siendo las doce horas con tres minutos del día 17 de octubre del 2025, reunidos en el edificio E de la Universidad Tecnológica de Parral, da inicio la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), la cual se desarrolló de forma mixta en el seno del 3er. Foro "Juntos por tu Futuro", encontrándose presente la anfitriona del evento **Dra. Elizabeth Chávez Mata**, Rectora de la Universidad Tecnológica de Parral, los miembros de la mesa directiva de la COEPES: el **Lic. Manuel Guillermo Márquez Lizalde**, Secretario Ejecutivo y la **Dra. Guadalupe Elvira García Cortés**, Secretaria Técnica; por parte de la autoridad educativa federal asistió el **Mtro. Juan Alberto Juárez Sosa**, Director de Planeación, Evaluación, e Informática de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP, en representación del **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí**, Subsecretario de Educación Superior de la SEP y el **Mtro. Rubén Eduardo Castañeda Mora**, en representación del Mtro. Ulises García Soto, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Chihuahua.

Asimismo, estuvieron presentes los miembros de la Asamblea General, el **Mtro. Luis Fernando Ruiz Rocha**, en representación del **Mtro. Luis Alfonso Rivera Campos**; el **Mtro. Sergio Alfredo Villalobos Saldaña**, en representación del **Dr. Daniel Alberto Constandse Cortéz**; el **Mtro. Kamel Athie Flores**; el **Lic. Óscar Guillermo Velázquez Nava**, en representación de la **Mtra. Susana Josefina Escárcega Castellanos**; la **Dra. Graciela Aída Velo Amparán**; y el **Mtro. Ildelfonso Ruiz Benites**, todos ellos representantes de los tres subsistemas de educación superior; el **Lic. Carlos González Montijo**, en representación de las instituciones particulares; y el **Mtro. Gustavo Eduardo Zabre Ochoa** representante de la Instancia de Vinculación, Consulta y Participación Social.

Asistieron como invitados especiales el **Mtro. Mario Alberto Del Valle Vélez**, presidente de la Asociación de Exbecarios de México en Japón y la **Lic. Fernanda Jazmín Martínez Quintero**, Directora del Instituto Chihuahuense de la Juventud (ICHIJUV).

Asimismo, se contó con la asistencia de los miembros del Pleno de la Comisión, integrado por los Titulares de las Instituciones de Educación Superior. Del Subsistema Tecnológico se contó con la presencia del **Mtro. Alfredo Villalba Rodríguez**, Director del Instituto Tecnológico de Chihuahua; la **Mtra. Alba Jyassu Ogaz Vásquez**, Directora del Instituto Tecnológico de Ciudad Jiménez; el **Arq. Armando Serrano Salomón**, Director del Instituto Tecnológico de Cuauhtémoc; el **Ing. Emmanuel Morales Chávez**, en representación de la Lic. Lilian Karina Santiesteban Torres directora del Instituto Tecnológico de Delicias; la **Lic. María de Lourdes Villanueva Chávez**, Directora del Instituto Tecnológico de Parral; la **M.C. Yadira Dozal Assmar**, en representación del **Mtro. Mario Macario Ruíz Grijalva**, director del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez; el **Mtro. Jesús Peña Galaz**, Director del Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes; el **Mtro. Christopher James Barousse**, Rector de la Universidad Politécnica de Chihuahua; el **Mtro. José Julio Huerta Herrera**, Rector de la Universidad Tecnológica de Camargo; el **Dr. Oscar Fidencio Ibáñez Hernández**, Rector de la Universidad Tecnológica de Cd. Juárez; la **Dra. Luisa Yolanda**

**Quiñonez Montenegro**, Rectora de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur; el **Mtro. Luis Alberto Fierro Beltrán**, Rector de la Universidad Tecnológica de la Babicora; el **Mtro. Erick Gabriel Loya Ruiz**, Rector de la Universidad Tecnológica de Paquimé y el **Lic. Jorge A. Martínez Quezada**, en representación de la Universidad Tecnológica Paso del Norte.

Por parte de las instituciones particulares de educación superior asistió el **Lic. Leonardo Aviña Martínez** Director del Claustro Universitario de Chihuahua.

De manera virtual se contó con la presencia del **Dr. Juan Miguel Orta Vélez**, Director del Colegio de Chihuahua de Cd. Juárez, la **Mtra. Liz Aguilera García**, Titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UACH y la **Lic. Claudia Marisol Chávez Ramírez**, en representación del **Mtro. José Salvador Benavides Castro**, Rector de la Universidad la Salle Chihuahua.

Con fundamento en el artículo 6 de los Lineamientos de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior se procedió al desarrollo de la Segunda Reunión Ordinaria 2025, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje de bienvenida.
2. Verificación del quórum legal y en su caso instalación de la sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Seguimiento de acuerdos
6. Informe anual de actividades del Secretario Ejecutivo de la COEPES.
7. Informe de las acciones del Consejo Nacional de la Educación Superior CONACES.
8. Presentación de la propuesta: "Catálogo de Instituciones y Oferta Educativa en Educación Superior".
9. Informe de avances del plan de trabajo de la COEPES.
10. Presentación de nuevos programas educativos para su validación.
11. Propuesta de calendario de sesiones ordinarias 2025.
12. Solicitud y Resumen de acuerdos.
13. Asuntos Generales.
14. Mensaje de cierre y clausura de la sesión.

#### PUNTO 1. Mensaje de bienvenida

La sesión inició con el mensaje de bienvenida, que compartió el Lic. Manuel Guillermo Márquez Lizalde, Secretario Ejecutivo y representante del Lic. Francisco Hugo Gutiérrez Dávila, Presidente de la Comisión.

El Secretario Ejecutivo agradeció la asistencia y participación de los presentes, tanto al Foro como a esta Segunda Reunión Ordinaria, reconociendo su esfuerzo por trasladarse desde diversos municipios. Así mismo, saludó a quienes se conectaron de manera remota.

**PUNTO 2. Verificación del quórum legal y en su caso instalación de la sesión.**

El Lic. Manuel Guillermo Márquez Lizalde otorga el uso de la voz a la Secretaria Técnica, quien agradece la presencia de los representantes de los tres subsistemas de educación superior: Universitario, Tecnológico y de Formación Docente; así como de las Instituciones Particulares.

Manifiesta que, atendiendo a la lista de asistencia, se cuenta con el quórum legal, para dar por instalada la Segunda Reunion Ordinara 2025 de la Comision Estatal para la Planeación de la Educación Superior y dar inicio con los trabajos.

**PUNTO 3. Lectura y aprobación del Orden del día.**

La Secretaria Técnica solicita a los miembros de la Asamblea votar la aprobación del orden del día, que fue debidamente circulada, mediante el **acuerdo COEPES 01.02.2025**, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

**PUNTO 4. Lectura y aprobación de Acta de la reunión anterior.**

En uso de la voz, la Secretaria Técnica menciona que el acta de la reunión anterior, celebrada el día 07 de agosto de 2025, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación y Deporte, fue previamente enviada a los miembros de la comisión para su revisión y debidamente signada por quienes intervinieron en ella: Por lo cual, solicita obviar su lectura y proceder a la aprobación protocolaria de la misma, mediante el **acuerdo COEPES 02.02.2025** el cual fue **aprobado por unanimidad**.

**PUNTO 5. Seguimiento de Acuerdos.**

En relación a este tema, la Dra. García menciona de manera breve el estado que guardan los acuerdos pendientes de seguimiento:

1. **COEPES 15.02.2024.** Correspondiente a la autorización para promover la entrega de indicadores básicos más actualizados. Al respecto informa que este se encuentra en proceso, a la fecha existe programa piloto en el que participan algunas universidades privadas y las Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Sin embargo, faltan los demás subsistemas y se estará informando del avance en la implementación del sistema para invitarlos a sumarse al proyecto.
2. **COEPES 11.E1.2025.** Relativo a la indicación del secretario para, en conjunto con el sector productivo, analizar la pertinencia de las carreras relacionadas a semiconductores. Informa que este acuerdo ha concluido, reorientando la necesidad de estas carreras hacia la apertura de especializaciones y diplomados en el tema por las Universidades Tecnológicas de Chihuahua, Ciudad Juárez y Paso del Norte.
3. **COEPES 03.E2.2025.** Sobre la difusión e implementación de la Estrategia para combatir el Sarampión, concluyó con la participación de las Instituciones de Educación Superior para promover la vacunación, y se agradece el compromiso de todos los participantes.
4. **COEPES 06.E2.2025.** Referente a la realización del 3er. Foro Juntos por tu futuro, un espacio común para la educación superior; se informa sobre la realización del mismo y

la participación de las redes académica, planeación y vinculación en cumplimiento al plan de trabajo de la Instancia de Vinculación, consulta y participación social.

**PUNTO 6. Informe anual de actividades del Secretario Ejecutivo de la COEPES.**

El secretario ejecutivo, el Lic. Manuel Guillermo Márquez Lizalde toma el uso de la voz para en cumplimiento al Artículo 12, Fracción VI, de los Lineamientos de la COEPES, presentar su informe anual de actividades, el cual divide en tres apartados:

**I. Presentación del video de actividades dentro del cual destacan los siguientes temas:**

- a. Reuniones Celebradas: Durante el año, Chihuahua participó en cuatro sesiones nacionales del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES) y se efectuaron dos sesiones ordinarias y tres extraordinarias de la COEPES, donde se generaron 67 acuerdos institucionales que impulsan la planeación y coordinación de la educación superior en la entidad;
- b. Avances y Logros de la Educación Superior en el Estado (2024-2025):
  - Se entregaron los nombramientos a los nuevos representantes que integran la COEPES y se instaló la subcomisión de instituciones particulares de educación superior con la participación de 43 instituciones;
  - Se aprobó la actualización de integrantes de la Instancia de Vinculación, Consulta y Participación Social como resultado de la convocatoria a organizaciones empresariales, sociales, civiles y de educación media superior y superior la cual fortalecerá la vinculación con el sector productivo;
  - Con apoyo de la Universidad Autónoma de Chihuahua se impulsaron planes de acción en las Universidades en materia de igualdad sustantiva, no discriminación y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, a la fecha 25 universidades cuentan con un plan de acción para el ciclo escolar 2025-2026.
  - En el marco de la Agenda Estatal de Inglés, se firmó una carta compromiso con representantes del sector productivo y cámaras empresariales para implementar acciones que promuevan y fortalezcan el idioma inglés en el sistema educativo del estado y el convenio de prestación de servicios con Desarrollo Económico de Chihuahua y Education First para la evaluación diagnóstica de alumnos y docentes de los diferentes niveles educativos, aplicando a la fecha más de nueve mil evaluaciones que se traducirán en capacitación a docentes y dotación de herramientas digitales que apoyen la enseñanza del inglés.
  - Como parte de las estrategias de fortalecimiento se otorgaron 110 becas de movilidad internacional, lo que permite a estudiantes de distintas universidades estudiar en países como China, Polonia, España, Taiwán, entre otros;
  - Para combatir el sarampión en la entidad se estableció el acuerdo que comprometió a las Instituciones de Educación Superior a implementar una estrategia de vacunación masiva. En coordinación con la Secretaría de Salud se aplicaron dosis a estudiantes y personal que no contaban con su esquema de vacunación completo;
  - Se participó en diversas reuniones nacionales y estatales para la actualización curricular, aprendizaje digital y microcredenciales;
  - En la comisión especial de semiconductores de la COEPES, las Secretarías de Educación y Deporte e Innovación y Desarrollo Económico, el sector productivo y las universidades

tecnológicas implementaron acciones informativas sobre la pertinencia de los programas educativos en semiconductores con expertos en la materia, realizando además una misión a la Universidad de Arizona ASU para conocer los centro de investigación y laboratorios de alta tecnología, firmando con ellos el acuerdo para participar en el curso especializado "El Inglés para la Industria de Semiconductores", en este curso, 13 docentes de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez obtuvieron su constancia, se continúa promoviendo la participación de más docentes y alumnos;

- La universidad Tecnológica de Chihuahua implementó un Diplomado en Microelectrónica y Semiconductores y se crearon carreras afines en las Universidades Tecnológicas de Ciudad Juárez y Paso del Norte;
- Dentro de las actividades en este periodo 2024-2025 se realizó el 2do. Foro Juntos por tu Futuro en la Universidad Tecnológica de la Tarahumara, un espacio de encuentro entre estudiantes, empresarios, rectores y autoridades, donde se realizaron conferencias, mesas de trabajo, actividades estudiantiles y se presentaron 21 proyectos de emprendimiento, destacando los proyectos del Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes y de la Universidad Tecnológica de Paquimé;
- Como parte de la carta compromiso entre el gobierno del estado de Chihuahua y la embajada de Francia se llevó a cabo el Encuentro Académico para la Enseñanza del Cultivo de la Uva" con la participación de docentes y estudiantes de las Universidades Tecnológicas de la entidad, en coordinación con Doctores expertos de la Facultad de Ciencias Agrotecnológicas de la UACH;
- El Instituto Tecnológico de Nuevo Casas Grandes fue sede del pre-nacional deportivo Intertecs 2025 que reunió atletas de planteles de la zona II del país, compitiendo en disciplinas de futbol, basquetbol, voleibol, béisbol y softbol;
- Para fomentar la educación integral de los estudiantes e impulsar las habilidades blandas que facilitan la interacción, la inteligencia emocional, el trabajo en equipo, la flexibilidad, el desarrollo personal y el liderazgo, se realizó el circuito estatal deportivo y cultural universitario 2025 entre las Universidades Tecnológicas y Politécnica del Estado, en disciplinas deportivas como el béisbol, voleibol, tochito, basquetbol, fútbol 7, ajedrez, canto, declamación y oratoria.
- Se apoyó a la Facultad de Ingeniería de la UACH y a los Institutos Tecnológicos en la organización de la LII Conferencia Nacional de Ingeniería de la Asociación Nacional de Facultades de Ingeniería, donde el Secretario de Educación y Deporte disertó una conferencia magistral sobre la internacionalización y la Globalización, una oportunidad de la ingeniería para potencializar el desarrollo social y económico de la nación;
- Chihuahua fue sede del LXVII Congreso Nacional de Física, espacio donde se conjuntan investigadores, empresarios y estudiantes del campo de la física para presentar trabajos, compartir experiencias y escuchar conferencias de gran importancia nacional e internacional;
- El subsistema de Escuelas Normales y Formadoras de Docentes, llevó a cabo el 8º. Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal, cuyo propósito central es fortalecer la formación docente y la excelencia educativa, actualización constante del magisterio a través de la investigación, todo esto a través de ponencias, coloquios, paneles de expertos, talleres, videos, libros y revistas especializadas.

## II. Indicadores de cobertura y absorción, ciclo 2024-2025 (anexo 1).

El Secretario Ejecutivo mencionó que las acciones estratégicas implementadas y detalladas en la presentación audiovisual han resultado trascendentes para la optimización de los indicadores educativos que se vieron afectados por la desaceleración derivada de la pandemia.

Informó que en los últimos dos ciclos escolares se ha logrado revertir la tendencia a la baja del indicador de cobertura, no obstante, a pesar de esa recuperación en la captación estudiantil, es imperativo señalar que la cobertura estatal se mantiene por debajo de la media nacional y la disparidad se ha ampliado a cinco puntos porcentuales. Enfatizó que esta situación nos obliga a continuar redoblando esfuerzos en el diseño e implementación de estrategias orientadas a la ampliación y diversificación de la oferta educativa.

Mencionó que en contraste con el indicador de cobertura, el índice de absorción se mantiene consistentemente por encima del promedio nacional, sin embargo, se observa una tendencia a la baja, por lo que es necesario poner especial atención en los municipios de ciudad Juárez, Cuauhtémoc y Delicias, donde se ha registrado un decremento en la captación de estudiantes en comparación con el ciclo anterior.

## III. Ampliación de la Oferta Educativa

Manifestó que durante el periodo que se reporta, la COEPES validó un total de 48 nuevos programas de estudio provenientes de diez instituciones públicas y 57 programas correspondientes a nueve instituciones particulares.

Para cerrar este punto, intervino la Secretaria Técnica, para manifestar que el informe presentado por el Secretario Ejecutivo refleja el esfuerzo y el trabajo de todos y cada uno de los presentes, sus profesores, estudiantes y de todas las comunidades universitarias y solicita a los miembros del Pleno votar el **acuerdo COEPES 03.02.2025**, donde se solicita la aprobación del informe anual de actividades 2024-2025 del Secretario Ejecutivo Lic. Manuel Guillermo Márquez Lizalde, el cual fue **aprobado por unanimidad de votos**.

## PUNTO 7. Informe de las acciones del Consejo Nacional de la Educación Superior CONACES.

Como siguiente punto dentro del orden del día, la Secretaria Técnica informa el contenido y alcance los acuerdos más relevantes tomados dentro de la CONACES:

- I. Instalación de las comisiones nacionales para el desarrollo de la educación superior de la CONACES: En relación a este tema manifestó que el Consejo Nacional de la Educación Superior conformó doce comisiones de trabajo (integradas cada una de ellas, por trece miembros de diferentes estados), una por cada línea de acción del Programa de Trabajo 2025-2026 e informó que se invitó a la COEPES del Estado a participar en las siguientes tres:
  - Comisión para el acompañamiento de la Estrategia de impulso de la Investigación Científica, Humanística, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación. Al respecto mencionó

que **el Dr. Miguel Orta Vélez**, Director del Colech y coordinador de esta comisión a nivel estatal se incorpora a los trabajos nacionales.

- Comisión para el fortalecimiento del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES). En este tema, informó que el **Maestro Jesús Peña Galaz** Director del Instituto Tecnológico de Nuevo Casas Grandes, se incorpora a las mesas nacionales como representante de nuestro estado y del subsecretario.
- Comisión para el acompañamiento a las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), la propia Secretaría Técnica se incorpora a la comisión en representación del Subsecretario Lic. Guillermo Márquez Lizalde.

## II. Aprendizaje a lo largo de la vida (Nacional, Regional y Estatal).

La secretaria técnica, solicita al **Dr. Oscar Fidencio Ibañez Hernández**, Rector de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, comparta la información más actual y relevante sobre el tema a nivel nacional y regional.

El Dr. Ibañez informó sobre los avances a nivel regional en la implementación de la educación continua mediante microcredenciales, articulada con la estrategia federal promovida por la Secretaría de Educación Pública. Señaló que se conformaron comisiones regionales, siguiendo la estructura del ANUIES; Chihuahua pertenece a la región noroeste junto a Sonora, Sinaloa y las dos Baja Californias.

La reunión de instalación de estas comisiones se llevó a cabo el 18 de septiembre en Tijuana, con el objetivo de potenciar el aprendizaje a lo largo de la vida, permitiendo que cualquier persona —no solo quienes buscan educación formal— puedan acceder a capacitaciones certificadas por las instituciones de educación superior.

Se destacó la propuesta de utilizar insignias digitales para certificar aprendizajes, incluyendo un modelo presentado por la Universidad Autónoma de Baja California basado en tecnología blockchain, que permitiría la emisión automática de certificaciones digitales al concluir los cursos. Se discutieron desafíos como la seguridad y responsabilidad en la acreditación de cursos que se suban a la plataforma [saberes.mx](http://saberes.mx), la cual funcionaría como repositorio nacional de cursos digitales, similar a Moodle.

Se resaltó que la estrategia considera la reconversión profesional y que cada institución deberá evaluar cómo desarrollar capacidades alineadas a áreas estratégicas de empleo. También se mencionó la colaboración internacional, como el convenio entre el TecNM y la Universidad Estatal de Arizona para un curso de inglés orientado a la industria de semiconductores, disponible en la plataforma MOOC del TecNM. Finalmente, se prevé que los microcursos queden registrados en la Dirección General de Profesiones.

La Doctora García agradece la participación del Dr. Ibañez y solicita a la **Dra. Luisa Quiñonez**, Rectora de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur y Coordinadora de la subcomisión de trabajo "Estrategia a lo Largo de la Vida" a nivel estatal comente las acciones que se realizan en materia local para la alineación con las estrategias nacionales.

La Dra. Quiñonez informó que se participó en foros nacionales sobre microcredenciales en sectores estratégicos: aeroespacial, automotriz y semiconductores, resaltando lo siguiente:

- Se promueve la implementación de microcredenciales basadas en el Marco Nacional de Cualificaciones y el Sistema Nacional de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos, garantizando su uso transversal en todos los subsistemas educativos.
- Se hizo referencia al sistema estatal de microcredenciales de Guanajuato (2025), con respaldo legal y vinculación empresarial, como modelo a replicar.
- Del estado de Chihuahua se reconoció la coordinación entre la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y la Secretaría de Educación y Deporte para asegurar una educación centrada en el aprendizaje del estudiante y en la vinculación con empleadores.
- Se recomendó regionalizar los foros para que las microcredenciales respondan de manera específica a las necesidades del sector productivo y empresarial de cada región.
- En estos foros nacionales la dinámica es la participación de los diferentes gobiernos, niveles de gobierno, de las instituciones educativas y del sector empresarial.

Mencionó algunos ejemplos de Microcredenciales adaptables a Chihuahua en diversas ramas que se generaron en estos foros para que de manera conjunta todas las universidades en lugar de andar buscando una actualización de carreras o un cambio de programas reorienten los ya existentes:

- Industria automotriz: "Procesos de manufactura automotriz", "Mecatrónica aplicada a vehículos inteligentes" y "Control de calidad en líneas de ensamblaje";
- Electromovilidad: "Baterías y sistemas de carga para vehículos eléctricos", "Electrónica automotriz avanzada" y "Normativas de seguridad en electromovilidad";
- Aeroespacial: "Materiales compuestos en aeronáutica", "Simulación de vuelo y diseño CAD" y "Gestión de calidad aeroespacial";
- Economía Circular: "Gestión de residuos sólidos urbanos", "Diseño circular y ecodiseño" y "Modelos de negocio sostenibles"
- Semiconductores: "Diseño de circuitos integrados", "Fabricación de semiconductores" y "Metrología aplicada a microcomponentes".

Para finalizar señala algunas recomendaciones a nivel local: Fortalecer los consejos de vinculación en cada uno de los planteles para poder escuchar a las necesidades de la industria y buscar la manera de adaptarlos a lo ofertado en la academia sin modificar el programa de origen, integrando cursos o microcursos que se adapten a ellos y puedan fortalecer la estrategia nacional pero enfocado a nuestra región y nuestro estado.

Interviene la Secretaria Técnica quien comenta que para complementar lo mencionado por la doctora Luisa, se previó la participación de la Lic. Sonia Carrasco de la Secretaria de Innovación y Desarrolla Económico, sin embargo, no podrá asistir por encontrarse trabajando a la par en las redes establecidas por la instancia de vinculación, consulta y participación social, en donde los trabajos se reflejan también en beneficio de esta comisión y de nuestro estado, por lo que ella será la encargada de presentar un breve resumen de lo que, en coordinación con la SIDE, se está haciendo en Chihuahua, alineados al nivel nacional:

Se realizaron seis foros regionales en seis principales zonas económicas: Cuauhtémoc, Ciudad Juárez, Nuevo Castas Grandes, Camargo, Hidalgo del Parral y en Chihuahua capital, con la asistencia de 230 participantes.

En estos foros regionales industria, academia y gobierno trabajan en coordinación para lograr la quinta hélice.

Entre los objetivos alcanzados se encuentra los siguientes:

- Ya existe un mapeo inicial de habilidades críticas para cada una de las regiones;
- Hay un establecimiento de mesas de diálogo permanentes, y;
- Ya están identificadas brechas formativas prioritarias.

Así mismo, se definió una ruta para los siguientes pasos: Sistematización de hallazgos por cada sector industrial, diseño de programas de formación específicos y la implementación de iniciativas piloto para el año 2026.

Interviene el Secretario Ejecutivo, **Lic. Guillermo Marquéz** para manifestar, que en breve se les convocará, para, en el seno de la COEPES dar a conocer los hallazgos que, el Dr. Marco González y los expertos contratados por la SIDE, obtuvieron de los foros de pertinencia educativa y sumarse a un estudio también de pertinencia que se realizó en ciudad Juárez con un grupo de empresarios, jefes de producción y coordinadores de ingeniería en las plantas, con el objetivo de conectar la demanda de la industria con la oferta de la academia.

Para finalizar con este tema, la Doctora García menciona que, en la próxima convocatoria además de dar a conocer los hallazgos, se definirán los pasos a seguir. Puntualizó: Necesitamos ahora elaborar un plan estratégico que va a abonar a todo el tema de microcredenciales, en donde habremos de sumarnos a esa importante mesa de trabajo, en coordinación con la doctora Luisa y con el doctor Ibáñez.

### **III. Implementación del primer Micro-curso a nivel Nacional**

Continuando con este tema, el primer curso que lanzará la plataforma [saberes.mx](http://saberes.mx), lleva por nombre "Salud Mental y Prevención de las adicciones", aun no se encuentra en operación, pero se prevé su lanzamiento para el mes de noviembre.

Este primer curso fue diseñado por la Universidad Nacional Autónoma de México y por el ITESM, por lo que ellos otorgarán la certificación correspondiente.

La plataforma [saberes.mx](http://saberes.mx) se va a cuidar a nivel nacional, se pretende que en ella se suban los microcursos alineados a la estrategia nacional, diseñados, avalados y certificados por diversas Instituciones de Educación Superior. Esto quiere decir, que tendrán un valor curricular y se les asignará un cierto número de créditos para ser validados para los estudiantes en su currículo.

La intención es que todos los estudiantes del país tomen esta microcredencial, el Doctor Villanueva Lomelí fue muy enfático al manifestar que dentro de cada una de las Instituciones de educación superior y atendiendo al contenido del curso habrá que buscar qué maestro le dará seguimiento para que forme parte de una de las materias, ya que de dejarse al libre albedrío, no tendrá el éxito deseado.

Estamos en espera de más indicaciones para la implementación, ya sea a través de su Subsistema, de la Subsecretaría de Educación Superior o de nuestra Secretaría.

Interviene la **Doctora Graciela Velo Amparán**, para manifestar que su institución ya recibió información al respecto.

Para finalizar con este tema, la Secretaria Técnica pide a los miembros de la Comisión votar el **Acuerdo COEPES. 04.02.2025**. En el cual se solicita tomar conocimiento de los avances de la Estrategia Nacional para la Educación Superior a lo largo de la vida y acordar la difusión e implementación del Micro-curso "Salud Mental y Prevención de las Adicciones" al interior de las Instituciones. Acuerdo que fue aprobado por unanimidad.

#### **IV. Censo Nacional "Usos y Percepciones sobre la Inteligencia Artificial"**

En este sentido, la Secretaria Técnica informó que este Censo, sus objetivos y particularidades se presentaron en la última reunión del CONACES.

El Censo Nacional, tiene la intención de aplicarse a todos los estudiantes del país con el objetivo de obtener datos nacionales, medibles y comparables sobre la penetración de la Inteligencia Artificial IA en estudiantes y docentes, para elaborar un diagnóstico que permita diseñar políticas públicas en la materia.

A nivel estatal, a través de la subcomisión de Investigación coordinada por el Dr. Orta Vélez se está trabajando en una estrategia que además de apoyar esta encuesta, nos permita hacer una encuesta cualitativa en todo el estado en coordinación con todas las Instituciones de educación superior.

Al respecto, la Dra. García solicita una breve intervención del **Dr. Orta Vélez**, el cual vía remota manifiesta lo siguiente:

En seguimiento al censo nacional que se difundirá en todas las instituciones y escuchando al Maestro Juan Alberto Juárez el día de ayer en cuanto a un análisis cualitativo, la subcomisión de investigación prevé realizar un ejercicio en donde participen tres personas de cada institución universitaria para poder obtener información que complementaria al censo y ayudará al Estado para conocer la situación real del uso de la inteligencia artificial generativa.

Uno de los datos más preocupantes es que se está utilizando la IA de manera inadecuada por parte de algunos alumnos, la intención es orientar sus esfuerzos en un solo sentido, en un entorno que brinde certidumbre al estudiante en el acceso a la inteligencia artificial y no hacer un uso inadecuado (psicólogo o situaciones de otro tipo que desvirtúan esta herramienta).

El censo Nacional, continúa la Dra. García es una encuesta que deberá ser aplicado por las instituciones educativas, consta de 41 reactivos para estudiantes y 43 para docentes, está dividido en bloques temáticos y la duración es de aproximadamente 20 minutos, mientras que la encuesta cualitativa estatal se aplicará para conocer la percepción de los secretarios académicos, rectores y directores y no redoblar esfuerzos.

Para dar por terminado el informe del CONACES, la Secretaria Técnica pide a los miembros de la Comisión votar el **Acuerdo COEPES. 05.02.2025**. El cual solicita tomar conocimiento de los avances del Censo Nacional "Usos y percepciones sobre la Inteligencia Artificial Generativa (IAG) en la comunidad del sector de educación superior en México" y acordar

contribuir a la difusión y aplicación al interior de las Instituciones Educativas. Dicho Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.

**PUNTO 8. Presentación de la propuesta: "Catálogo de Instituciones y Oferta Educativa en Educación Superior".**

En este punto la Dra. García comparte a los miembros de la Comisión un código QR que les da acceso a la propuesta del catálogo de la oferta educativa de todas las instituciones (públicas y particulares) de educación superior del Estado.

Señala que la intención, es que la revisen y hagan llegar sus observaciones (en cuanto a oferta educativa, modalidades, unidades académicas y/o mejoras), para tener un catálogo que año con año se actualice a partir de uno bien revisado por esta Comisión y en el que se dé a conocer la oferta educativa por municipio. Ya que, como se comentó en sesiones anteriores en ocasiones desconocemos las unidades académicas que han establecido en algunos municipios porque no cuentan con clave de centro de trabajo y no se encuentran individualizadas en la estadística 911, lo que impide tener certeza en cuanto a la cobertura estatal.

Acuerdo **COEPES 06.02.2025** se solicita revisar la propuesta del "Catálogo de Instituciones y Oferta Educativa en Educación Superior" y enviar sus observaciones a la COEPES.

**PUNTO 9. Informe de avances del plan de trabajo de la COEPES.**

Para desarrollar este punto la Secretaria Técnica presenta el Plan de Trabajo 2025-2026 aprobado por la Comisión y procede a dar el siguiente informe:

- Subcomisión 6. "Estrategia Estatal a lo Largo de la Vida":  
Avances expuesto previamente en el punto 7.
- Subcomisión 5. "Impulso a la Responsabilidad Social, la Equidad de Género y la Sostenibilidad":

Tema abordado en la proyección del video de actividades dentro del punto 6. ..."Con apoyo de la Universidad Autónoma de Chihuahua se impulsaron planes de acción en las Universidades en materia de igualdad sustantiva, no discriminación y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, a la fecha 25 universidades cuentan con un plan de acción para el ciclo escolar 2025-2026.

En este sentido agradece a los Titulares de las IES el espacio de que dan a sus enlaces en el tema de equidad de género y les hace extensiva la invitación de la Lic. Liz Aguilera Titular de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UACH para que envíen a sus enlaces a las Conferencias que se realizarán en el mes de noviembre para conmemorar "la no violencia contra las mujeres".

- Subcomisión 4. "Impulso de la Investigación Científica, Humanística, Desarrollo Tecnológico e Innovación en las IES".

Esta subcomisión trabaja en dos estrategias importantes, la primera el censo de inteligencia artificial (tema ya abordado en la fracción IV del punto 7) y la segunda relacionada al Sistema Estatal de Investigadores e Investigadoras (equivalente al SNI a

nivel nacional), se trabaja en coordinación con el Instituto de Innovación y Competitividad (I2C) para tener el censo de los investigadores en el estado, a la fecha se cuenta con el 25% de los registrados a nivel nacional.

- Subcomisión 3. Comité de Mejora Continua Integral.  
Esta subcomisión da continuidad a la implementación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, se trabaja en coordinación con el nivel federal, el 14 de noviembre, participaremos en un encuentro de buenas prácticas.
- Subcomisión 2. Instancia de Vinculación, Consulta y Participación Social.  
Nos encontramos en el desarrollo del 3er. Foro Juntos por tu Futuro, un espacio común en educación superior, cumpliendo con el plan de trabajo establecido a través de la IVCyPS, la cual ha sido muy exitosa.
- Subcomisión 1. Actualización, revisión e implementación del Programa de Ampliación de la Oferta Educativa”  
Esta subcomisión coordinada por la UACH y la UTCH, los estará convocando de manera muy breve para reajustar la estrategia planteada inicialmente (elaborar un PAOES estatal), para elaborar los programas por subsistema: Formadoras de Docentes, Tecnológico, Particular y las Autónomas por separado, ya que dada la naturaleza, fines y objetivos de cada uno no se han podido concentrar en un solo documento. Agradece la presencia del Mtro. Luis Fernando Ruiz Rocha, representante de la UACH.

Para finalizar este punto se vota el **Acuerdo COEPES 07.02.2025** el cual, solicita a la COEPES tome nota de los avances de las diversas subcomisiones en relación al desarrollo del Plan de Trabajo 2025-2026 y a los coordinadores de las subcomisiones continuar con las acciones de fortalecimiento.

### **PUNTO 10. Presentación de nuevos programas educativos para validación.**

La Doctora García, comentó a los miembros de la Asamblea que para optimizar tiempo el Secretario Ejecutivo presentará de manera breve a las Instituciones que solicitaron programas educativos para validación de su apertura ante la COEPES e inmediatamente procederá a solicitar la aprobación del Acuerdo correspondiente, no sin antes mencionar que el Departamento de Educación Superior realizó previamente una visita de verificación obteniendo un dictamen favorable.

#### **I. Instituciones Públicas:**

##### **A. Subsistema Tecnológico**

**Universidad Tecnológica Paso del Norte**, solicitó autorización para promover la apertura de los siguientes programas educativos:

- TSU en Emprendimiento, Formulación y Evaluación de Proyectos;
- Licenciatura en Administración;
- TSU en Infraestructura de Redes Digitales;
- Licenciatura en Ingeniería en Tecnologías de la información e Innovación Digital,
- Técnico Superior Universitario en Operaciones Logísticas y Comercio Exterior;
- Licenciatura en Ingeniería en Logística Internacional

Se solicita la aprobación del Acuerdo **COEPES 08.02.2025** para promover la apertura de los programas mencionados todos ellos en modalidad mixta a la Universidad Tecnológica Paso del Norte y con ello iniciar los trámites correspondientes. **El acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.**

**Universidad Tecnológica de Paquimé**, solicitó autorización para promover la apertura de los siguientes programas educativos:  
Maestría en Mercadotecnia Digital e Inteligencia de Negocios,  
Maestría en Gestión e Innovación Educativa,  
Maestría en Gestión de Emprendimiento e Innovación y  
Maestría en Inteligencia Artificial.

Interviene el **Mtro. Ildelfonso Ruiz Benites**, para preguntar quién se encarga de revisar estos programas de maestría, la Dra. García manifiesta que estas son maestrías con contenidos desarrollados y aprobados por la Dirección General de Universidades Tecnológicas, que las universidades adoptan dependiendo de su mercado laboral.

El Lic. Márquez reitera lo manifestado por la Secretaria Técnica y añade: ..." anteriormente solo la Universidad Politécnica de Chihuahua y la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, podían ofertar estudios de posgrado pero recientemente el Congreso del Estado aprobó la modificación de los decretos de creación de las Universidades del Estado pertenecientes a la DGUTyP para que estas puedan ofrecer programas de posgrado.

Aclarado el punto, se procede a solicitar la aprobación del Acuerdo **COEPES 09.02.2025** para promover la apertura de los programas mencionados todos ellos en modalidad mixta a la Universidad Tecnológica de Paquimé y con ello iniciar los trámites correspondientes. **El acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.**

**La Universidad Tecnológica de Chihuahua**, solicitó autorización para promover la apertura de los siguientes programas educativos:

- Licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial (modalidad mixta), y
- Licenciatura en Negocios y Mercadotecnia (modalidad mixta).
- Maestría en Alta Dirección de las Organizaciones (modalidad escolarizada)
- Maestría en Ingeniería para la Optimización de Procesos de Manufactura (modalidad escolarizada).

Se solicita la aprobación del Acuerdo **COEPES 10.02.2025** para promover la apertura de los programas mencionados, Licenciaturas en modalidad mixta y maestrías en modalidad escolarizada a la Universidad Tecnológica de Chihuahua y con ello iniciar los trámites correspondientes. **El acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.**

**La Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez**, solicitó autorización para promover la apertura de los siguientes programas educativos:

- Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Industrial
- Licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial
- Técnico Superior Universitario en Procesos Productivos
- Licenciatura en Ingeniería Industrial

Se solicita la aprobación del Acuerdo **COEPES 11.02.2025** para promover la apertura de los programas mencionados todos ellos en modalidad mixta a la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez y con ello iniciar los trámites correspondientes. **El acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.**

### **B. Subsistema Universitario**

**La Universidad Autónoma de Chihuahua**, solicitó autorización para promover la apertura de los siguientes programas educativos (anexo 2):

- Maestría en Educación Musical (modalidades escolarizada y no escolarizada);
- Maestría en Ciencias en Producción Agrícola Sostenible (modalidad escolarizada);
- Doctorado en Ciencias Médicas y Biológicas (modalidad escolarizada);
- Doctorado en Ciencias en Formación e Innovación en Salud para el Bienestar (modalidad escolarizada); y
- Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales (modalidad escolarizada).

Por tratarse de programas educativos que se impartirán en diferentes Facultades de la UACH, se solicita la votación por separado de los siguientes acuerdos:

Acuerdo **COEPES 12.02.2025** para promover la apertura del programa educativo Maestría en Educación Musical (modalidades escolarizada y no escolarizada) en la Facultad de Artes a la Universidad Autónoma de Chihuahua y con ello iniciar los trámites legales correspondientes. **El acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.**

Acuerdo **COEPES 13.01.2025** Se solicita la autorización para promover la apertura del Programa Educativo: Maestría en Ciencias en Producción Agrícola Sostenible (modalidad escolarizada) en la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales (campus Delicias) a la Universidad Autónoma de Chihuahua y con ello iniciar los trámites legales correspondientes.

Acuerdo **COEPES 14.01.2025** Se solicita la autorización para promover la apertura de los Programas Educativos: Doctorado en Ciencias Médicas y Biológicas y Doctorado en Ciencias en Formación e Innovación en Salud para el Bienestar (modalidad escolarizada) en la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas (campus Chihuahua) a la Universidad Autónoma de Chihuahua y con ello iniciar los trámites legales correspondientes.

Acuerdo **COEPES 15.01.2025** Se solicita la autorización para promover la apertura del Programa Educativo: Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales (escolarizada y no escolarizada), en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (campus Juárez y extensión Chihuahua) a la Universidad Autónoma de Chihuahua y con ello iniciar los trámites legales correspondientes.

**El Colegio de Chihuahua**, solicitó autorización estatal para promover la apertura de los siguientes programas educativos:

- Maestría en Derechos Humanos; y
- Maestría en Gestión Gubernamental Hacendaria (modalidad mixta).

Se solicita la aprobación del **Acuerdo COEPES 16.01.2025** para promover la apertura de los Programas Educativos, antes mencionados en modalidad mixta, a El Colegio de Chihuahua y con ello iniciar los trámites legales correspondientes.

## II. Instituciones Particulares

Comenta que en cuanto a instituciones particulares se presentaron nueve programas educativos, dos licenciaturas del Centro de Estudios Universitarios del Norte (Delicias), dos maestrías del Claustro Universitario de Chihuahua, dos licenciaturas de la Universidad de Chihuahua y tres licenciaturas de la Universidad Noroeste de Chihuahua, Campus San Juanito.

Felicita a las Instituciones particulares por atender a la regularización federal, en cuanto a la actualización de sus RVOE.

Solicita a la Comisión votar el **Acuerdo COEPES 17.02.2025**, donde se solicita la validación ante el Departamento de Certificación, Incorporación y Control Escolar, de los programas educativos de las Instituciones de Educación Superior particulares conforme al anexo 3. **El acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.**

### PUNTO 11. Propuesta de calendario de sesiones ordinarias 2026.

La Secretaria Técnica, atendiendo a los Lineamientos de la Comisión, que establecen dos sesiones ordinarias por año, solicitó a los miembros del pleno votar el **acuerdo COEPES 18.02.2025**, para la aprobación de las fechas propuestas para el calendario de sesiones ordinarias de la COEPES para el año 2026 (anexo 4). **El acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.**

### PUNTO 12. Solicitud y resumen de acuerdos.

La Doctora García, Secretaria Técnica de la COEPES, manifiesta que una vez agotados y votados cada uno de los acuerdos, solicita obviar su lectura.

No. de ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
COEPES 01.02.2025	La COEPES aprueba por unanimidad de votos el orden del día de su segunda reunión ordinaria 2025	No
COEPES 02.02.2025	La COEPES aprueba por unanimidad de votos el acta de la segunda reunión extraordinaria 2025 celebrada el 07 de agosto del 2025.	No
COEPES 03.02.2025	La COEPES aprueba el informe anual de actividades 2025 del Secretario Ejecutivo Lic. Manuel Guillermo Márquez Lizalde, en cumplimiento al Art. 12 Fracc. VI de los lineamientos de operación de la Comisión.	No
COEPES 04.02.2025	La COEPES toma nota de los avances para la difusión e implementación del Micro-curso "Salud Mental y Prevención de las Adicciones" y acuerda contribuir en la difusión y aplicación al interior de las Instituciones de Educación Superior.	Si

No. de ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
COEPES 05.02.2025	La COEPES toma nota de los avances del Censo Nacional "Usos y percepciones sobre la Inteligencia Artificial Generativa (IAG) en la comunidad del sector de educación superior en México" y acuerda contribuir a la difusión y aplicación al interior de las Instituciones Educativas.	Sí
COEPES 06.02.2025	La COEPES aprueba revisar la propuesta del "Catálogo de Instituciones y Oferta Educativa en Educación Superior" y enviar sus observaciones a la Comisión.	Sí
COEPES 07.02.2025	La COEPES toma nota de los avances de las diversas subcomisiones en relación al desarrollo del Plan de Trabajo 2025-2026 y acuerda continuar con las acciones de fortalecimiento.	Sí
COEPES 08.02.2025	La COEPES aprueba promover la apertura de los Programas Educativos: TSU en Emprendimiento, Formulación y Evaluación de Proyectos, Licenciatura en Administración, TSU en Infraestructura de Redes Digitales, Licenciatura en Ingeniería en Tecnologías de la información e Innovación Digital, Técnico Superior Universitario en Operaciones Logísticas y Comercio Exterior y Licenciatura en Ingeniería en Logística Internacional (todos en modalidad mixta) a la Universidad Tecnológica de Paso del norte y con ello iniciar los trámites correspondientes.	No
COEPES 09.02 2025	La COEPES aprueba promover la apertura de los Programas Educativos: Maestría en Mercadotecnia Digital e Inteligencia de Negocios, Maestría en Gestión e Innovación Educativa, Maestría en Gestión de Emprendimiento e Innovación y Maestría en Inteligencia Artificial (todos en modalidad mixta) a la Universidad Tecnológica de Paquimé y con ello iniciar los trámites correspondientes	No
COEPES 10.02.2025	La COEPES aprueba promover la apertura de los Programas Educativos: Licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial y Licenciatura en Negocios y Mercadotecnia, ambos en modalidad mixta Maestría en Alta Dirección de las Organizaciones y Maestría en Ingeniería para la Optimización de Procesos de Manufactura (ambas en modalidad escolarizada) a la Universidad Tecnológica de Chihuahua y con ello iniciar los trámites correspondientes	No



No. de ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
COEPES 11.02.2025	La COEPES aprueba promover la apertura de los Programas Educativos: Técnico Superior Universitario en Mantenimiento Industrial, Licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Técnico Superior Universitario en Procesos Productivos y Licenciatura en Ingeniería Industrial, todos en modalidad mixta a la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez con ello iniciar los trámites correspondientes	No
COEPES 12.02.2025	La COEPES aprueba promover la apertura del Programa Educativo: Maestría en Educación Musical (modalidad escolarizada y no escolarizada) en la Facultad de Artes a la Universidad Autónoma de Chihuahua y con ello iniciar los trámites legales correspondientes.	No
COEPES 13.02.2025	La COEPES aprueba promover la apertura del Programa Educativo: Maestría en Ciencias en Producción Agrícola Sostenible (modalidad escolarizada) en la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales (campus Delicias) a la Universidad Autónoma de Chihuahua y con ello iniciar los trámites legales correspondientes.	No
COEPES 14.02.2025	La COEPES aprueba promover la apertura de los Programas Educativos: Doctorado en Ciencias Médicas y Biológicas y Doctorado en Ciencias en Formación e Innovación en Salud para el Bienestar (modalidad escolarizada) en la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas (campus Chihuahua) a la Universidad Autónoma de Chihuahua y con ello iniciar los trámites legales correspondientes	No
COEPES 15.02.2025	La COEPES aprueba promover la apertura del Programa Educativo: Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales (modalidad escolarizada y no escolarizada), en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (campus Juárez y extensión Chihuahua) a la Universidad Autónoma de Chihuahua	No
COEPES 16.02.2025	La COEPES aprueba promover la apertura de los Programa Educativos: Maestría en Derechos Humanos y Maestría en Gestión Gubernamental Hacendaria (modalidad mixta), a El Colegio de Chihuahua y con ello iniciar los trámites legales correspondientes.	No
COEPES 17.02.2025	La COEPES válida para su aprobación ante el Departamento de Certificación, Incorporación y Control Escolar, los programas educativos de las Instituciones Particulares de Educación Superior conforme al Anexo 7.	No
COEPES 18.02.2025	La COEPES aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el año 2025 (anexo 8).	No



### **PUNTO 13. Asuntos Generales**

El Lic. Manuel Guillermo Márquez Lizalde, menciona que tres organismos han solicitado participar.

#### **I. Participación del Instituto Chihuahuense de la Juventud (ICHIJU).**

La **Lic. Fernanda Jazmín Martínez Quintero**, Directora del ICHIJU, propuso ante la Comisión que los titulares de instituciones de educación superior consideren implementar gratuidad en inscripción y titulación para jóvenes pertenecientes a comunidades indígenas del estado de Chihuahua.

Destacó que, a pesar de su talento y compromiso, muchos jóvenes indígenas enfrentan barreras económicas y sociales: deben dejar sus comunidades, cultura y familia para trasladarse a ciudades cercanas, cubrir gastos de alimentación y vivienda, y solventar los costos de inscripción y titulación.

Resaltó la importancia de esta medida para promover la equidad e inclusión educativa, sustentada en datos estadísticos que muestran que solo el 9.4% de jóvenes indígenas de 18 a 24 años acceden a la universidad en Chihuahua. Asimismo, mencionó la base legal que respalda la propuesta: artículo 2 (apartado B) y 3 de la Constitución, artículo 8 de la Ley Estatal de Educación y artículos 19 y 20 de la Ley de Juventud del Estado de Chihuahua.

Afirma que atender esta propuesta es viable y que la Universidad Tecnológica de Tarahumara (UTT) lo ha demostrado. La UTT el año pasado se otorgó gratuidad a los jóvenes pertenecientes a comunidades indígenas por lo que pide al **Mtro. Servando Chávez Tiznado**, Rector de esta Institución que de manera económica les comparta cómo aplicaron esta propuesta y cómo es viable para llevarla a cabo en todo el estado.

El Rector explicó que el proyecto de titulación gratuita para jóvenes indígenas inició en 2024, beneficiando a todos los estudiantes de la UTT de estas comunidades.

- La gratuidad comenzó con la inscripción de jóvenes indígenas.
- Se realizó un análisis financiero y se promovió ante el Consejo Directivo la gratuidad en titulación.
- Se contó con el apoyo de la Gobernadora del Estado y de la Secretaría de Educación, asegurando la viabilidad económica del programa.

Finalmente, enfatizó que las instituciones educativas tienen la oportunidad de transformar vidas, y exhortó a los presentes a analizar la propuesta para implementarla en otras universidades del estado, dignificando así la vida de los jóvenes indígenas.

Interviene la **Mtra. Graciela Aida Velo Amparan**, Rectora de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua para manifestar que la UPNECH, además de tener un convenio con el ICHIJUV para apoyar a jóvenes de alta vulnerabilidad, otorga becas para pueblos originarios a través de Lic. Enrique Alonso Rascón Carrillo, Secretario de Pueblos y Comunidades Indígenas.

La UPNECH tiene cobertura en 20 municipios (entre ellos Guachochi, Creel y Guadalupe y Calvo con el 50% o más de estudiantes pertenecientes a pueblos originarios), lo que les permite ingresar a primer semestre sin tener que salir de sus comunidades.

Finaliza expresando... en la UPNECH, estamos aportando, estamos impactando, sobre todo en Guadalupe y Calvo, donde a pesar de lo difícil de la situación, seguimos adelante con nuestra oferta educativa, nos orgullece dar un poco de luz en la oscuridad y apoyar en la transformación social.

Interviene el **Mtro. Kamel Athie Flores**, rector de la Universidad Tecnológica de Chihuahua (UTCH), para felicitar a la Lic. Fernanda Martínez por su desempeño frente al Instituto y por presentar esta propuesta.

Anuncia que la UTCH aceptará con beca al 100% a todos los jóvenes pertenecientes a las etnias de todo el país que quieran ingresar, por lo que le solicita funja como enlace para canalizarlos a la universidad.

Por su parte, el **Mtro. Ildelfonso Ruiz Benites**, informó como autoridad del Departamento de Formación y Actualización Docente, que en la Normal Rural de Saucillo, el 20% de la inscripción que es completamente gratuita se otorga a aspirantes indígenas independientemente del lugar que ocupen en la lista de prelación, independientemente de que no hayan llegado a la puntuación requerida. Esto en ejercicio de restitución de lo mucho que se les debe, atendiendo a las condiciones de disparidad y a la deuda ancestral que la República tiene con ellos.

Finaliza expresado que la Normal de Saucillo lo hace desde hace aproximadamente 7 años.

Para continuar la Lic. Fernanda Martínez presenta un video con el testimonio de una estudiante beneficiada por el programa de titulación gratuita de la UTT y les propone concretamente que en ejercicio de su autonomía universitaria presenten ante su Consejo Directivo u Órgano de Gobierno la iniciativa que exente del pago total de inscripción y de titulación a aquellos jóvenes pertenecientes a pueblos originarios debidamente acreditados conforme a las normativas del IMPI y de las instancias estatales.

Para concluir con este tema, se contó con la participación de la **Lic. en Psicología Adriana Rivas**, joven perteneciente a la Red Mexicana de Mujeres Indígenas Investigadoras y al grupo de trabajo de Equidad y justicia para comunidades Indígenas de América Latina, quien en busca de condiciones más justas para los jóvenes indígenas de nuestro país, brindó el siguiente testimonio:

Manifestó ser originaria de la comunidad de Aboreachi, municipio de Guachochi, Chihuahua, comparte su experiencia personal para resaltar la importancia de implementar apoyos destinados a jóvenes en los procesos de inscripción y titulación universitaria.

Relató que, desde su juventud, sus padres realizaron grandes esfuerzos para brindarle acceso a la educación superior, situación que refleja las múltiples dificultades que enfrentan los jóvenes provenientes de comunidades serranas. Entre los principales retos identifica las limitaciones económicas, las diferencias culturales al trasladarse a zonas urbanas, la falta de infraestructura educativa local y el impacto de la violencia en el desarrollo comunitario.

Mencionó que, al llegar a la ciudad para continuar con los estudios universitarios, los estudiantes deben asumir gastos de vivienda, alimentación, transporte y enfrentar un entorno académico distinto, lo cual genera un proceso de adaptación complejo.

Desde su experiencia laboral en la Secretaría de Pueblos y Comunidades Indígenas, donde coordinó el Programa de Becas Universitarias para Jóvenes Indígenas, destacó las dificultades que muchos jóvenes enfrentan para concluir su formación profesional, a pesar de su compromiso y capacidad.

Asimismo, subrayó que la educación constituye la principal herramienta de transformación social, y hace un llamado a la empatía hacia los pueblos originarios, históricamente vulnerados en sus derechos. Señala la desigualdad existente en el acceso a recursos tecnológicos entre las zonas urbanas y las comunidades rurales, e invita a reflexionar sobre el potencial creativo y de innovación que podría desarrollarse si existieran condiciones equitativas desde la infancia.

Finalmente, reafirma su compromiso de continuar apoyando a la juventud indígena —en especial a las mujeres—, quienes enfrentan mayores barreras para acceder y desarrollarse en los ámbitos educativo y profesional. Concluye expresando su agradecimiento por el espacio y exhortando a fortalecer las oportunidades que permitan a más jóvenes cumplir sus metas y contribuir al desarrollo integral de sus comunidades.

El **Lic. Carlos González Montijo**, Rector de la Universidad Regional del Norte (URN), en uso de la voz destacó la política de apoyo a estudiantes de pueblos originarios implementada en sus campus desde hace aproximadamente 30 años. Señaló que, como institución privada, la universidad destina todos sus recursos al funcionamiento operativo, pero mantiene una política social de otorgar becas integrales o parciales a estudiantes indígenas, garantizando su acceso y permanencia en la educación superior.

Compartió casos emblemáticos, como el de una estudiante rarámuri que concluyó la licenciatura en Derecho y participó en la ceremonia de graduación con vestimenta tradicional, lo que fue ampliamente reconocido y difundido en redes sociales, y que posteriormente la llevó a oportunidades laborales a nivel estatal y nacional. Otro ejemplo destacado fue el otorgamiento del 100% de beca a una estudiante que no podía cubrir el 20% restante de la colegiatura, reafirmando el compromiso de la institución con la equidad educativa.

González Montijo subrayó la importancia de difundir estas oportunidades entre los jóvenes indígenas, de manera integral y conjunta entre todas las universidades del estado, para garantizar que los beneficios lleguen de forma equitativa y digna a quienes más lo necesitan.

**Lic. Fernanda Jazmín Martínez Quintero**, agradeció el espacio brindado para presentar esta propuesta y resaltó la importancia de que desde las instituciones públicas y privadas de educación superior se otorguen oportunidades a los jóvenes.

Destacó la importancia de abordar este tema con todos los presentes porque muchos jóvenes pertenecientes a pueblos indígenas probablemente desconocen que esto existe.

Para finalizar expuso: "Hoy tenemos la oportunidad de marcar la diferencia romper barreras y abrir puertas".

El Lic. **Guillermo Márquez**, agradeció su participación y le solicito a la Mtra. Graciela Velo Amparán y al Mtro. Servando Chávez, rectores de la UPNECH y de la UTT respectivamente, que en base a su experiencia encabecen una comisión para dar seguimiento a esta solicitud y promover la gratuidad para estudiantes de pueblos originarios en las universidades públicas del estado y presentar avances en la próxima reunión de la COEPES.

**Participación del Mtro. Gabriel Loya**, rector de la Universidad Tecnológica de Paquimé, presentó la situación de estudiantes de la Universidad Tecnológica de Paquimé, quienes perdieron sus hogares y pertenencias debido a inundaciones recientes en Casas Grandes.

Solicitó apoyo económico para los jóvenes afectados, destacando que la universidad y el ICHIFE duplicarán lo recaudado por la comunidad, comparte el número de cuentas oficiales que se habilitaron para la recepción de donaciones.

**Participación del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, ICATECH.**

La Dra. **Nicté Ortiz**, presentó la invitación para que estudiantes de universidades de Chihuahua participen en la Semana STEM del MIT, que incluirá capacitaciones, mentorías y certificaciones oficiales.

Las actividades iniciaran el día miércoles 22 de octubre a las 8:00 a.m. en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con el propósito de fomentar una red de colaboración interinstitucional que impulse el talento y la educación STEAM en Chihuahua.

Posteriormente se realizarán visitas en diversas instituciones educativas locales y finalmente los días viernes y sábados en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, será sede del WORKSHOP CHALLENGE MIT ICATECH, con espacio limitado para 150 estudiantes por sesión, los cuales recibirán la certificación correspondiente.

#### **PUNTO 14. Mensaje de cierre y clausura de la sesión.**

El Secretario Ejecutivo, Lic. Manuel Guillermo Márquez Lizalde, solicita al **Mtro. Juan Alberto Juárez Sosa**, que en representación del Subsecretario de Educación Dr. Ricardo Villanueva, comparta algunas reflexiones y clausure la sesión.

El Mtro. Juárez Sosa, comentó que con Beneplácito he tomado nota de todas las acciones y estrategias que en el estado de Chihuahua se llevan a cabo en el tema de la educación superior.

Enfatizó la importancia de reconocer los aprendizajes a lo largo de la vida, incluyendo certificaciones que no se reflejan en cédulas profesionales, y la relevancia de generar políticas públicas para el uso de herramientas como la inteligencia artificial. Resaltó que el apoyo a comunidades vulnerables se aborda desde la justicia social, en línea con los objetivos de gobierno.

Manifestó que trabajando en coordinación los tres órdenes de gobierno, se logran grandes resultados. Agradece a nombre del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Subsecretario de Educación Superior, el apoyo otorgado y siendo las dos horas con cinco minutos del día viernes 17 de octubre del 2025, da por concluida la sesión.

-----  
-----  
-----CIERRE DEL ACTA-----  
-----

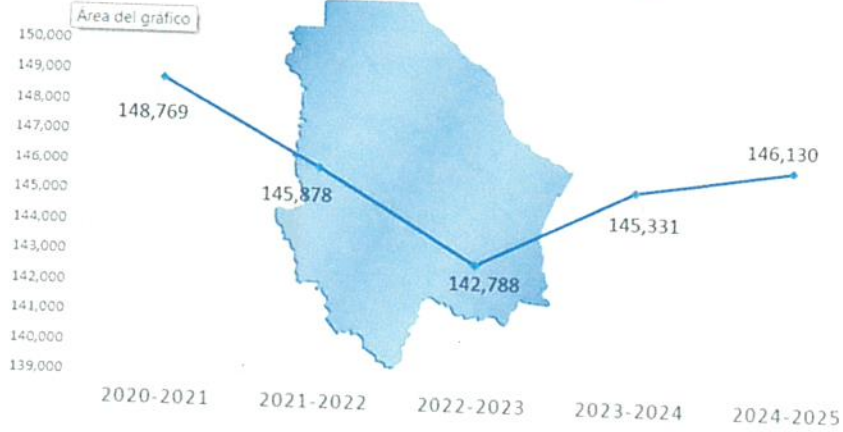
J.

## ANEXO 1

### Indicador Histórico de Matrícula

#### 6.2 Avances y logros ciclo escolar 2024-2025

MATRICULA EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO



### Indicador de Cobertura



\* Nivel licenciatura ambas modalidades  
Fuente: <https://www.planeacion.sep.gob.mx/>

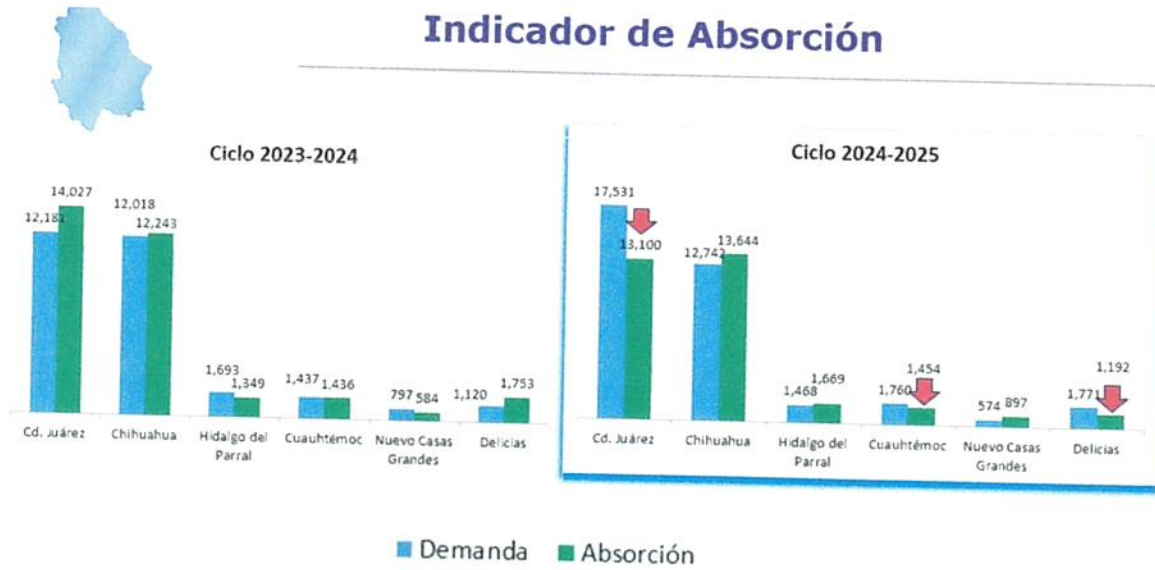
5.1 puntos porcentuales por debajo de la media nacional

## Indicador de Absorción



Fuente: <https://www.planeacion.sep.gob.mx/>

## Indicador de Absorción







## ANEXO 2



### Universidad Autónoma de Chihuahua

Cuatro facultades de la Universidad Autónoma de Chihuahua como parte de la Estrategia Nacional para contribuir a los objetivos de cobertura educativa del tipo superior, solicitaron ante la COEPES validación para ampliar su oferta educativa con programas de estudio pertinentes en diversas modalidades educativas.

	Facultad de Artes, campus Chihuahua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Maestría en Educación Musical</li> </ul>	Escolarizada y no escolarizada
	Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales (Campus Delicias)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Maestría en Ciencias en Producción Agrícola Sostenible</li> </ul>	Escolarizada
	Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas, campus Chihuahua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Doctorado en Ciencias Médicas y Biológicas</li> <li>Doctorado en Ciencias en Formación e Innovación en Salud para el Bienestar.</li> </ul>	Escolarizada
	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, campus Juárez y extensión Chihuahua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales</li> </ul>	Escolarizada y no escolarizada

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]*

### ANEXO 3

## Validación de nuevos programas educativos

### Instituciones Particulares

INSTITUCIÓN	PROGRAMA DE ESTUDIOS
Centro de Estudios Universitarios del Norte (Delicias)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciatura en Comunicación</li> <li>• Licenciatura en Administración</li> </ul>
Claustro Universitario de Chihuahua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Análisis del Comportamiento Criminal</li> <li>• Maestría en Administración y Desarrollo Organizacional</li> </ul>
Universidad de Chihuahua	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciatura en Administración</li> <li>• Licenciatura en Administración</li> </ul>
Universidad Noroeste de Chihuahua, Campus San Juanito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Licenciatura en Contabilidad, Escolarizada</li> <li>• Licenciatura en Criminología, Escolarizada</li> <li>• Licenciatura en Derecho, Escolarizada</li> </ul>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.]*

**ANEXO 4**

**Propuesta de calendario de sesiones ordinarias 2025**

**2026**



Sesión	Fechas propuesta
Primera	Viernes 08 de Mayo 2026
Segunda	Viernes 16 de Octubre de 2026

Acuerdo COEPES 18.02.2025. Se solicita la aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la COEPES para el año 2026.